

RED ANDALUZA
DE CENTROS DE RECUPERACIÓN
DE ESPECIES AMENAZADAS
(CREAs)

CREA EL BLANQUEO (GRANADA)



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Medio Ambiente



Andalucía es una de las regiones europeas de mayor riqueza en biodiversidad. De las 420 especies de vertebrados andaluces, se encuentran 110 amenazadas. Algunos ejemplares de estas especies quedan incapacitados por causas naturales o por influencia humana, y deben ser atendidos para su recuperación y vuelta al medio natural, o para su incorporación a programas de cría en cautividad y educación ambiental. Para alcanzar este objetivo la Consejería de Medio Ambiente ha creado la Red Andaluza de Recuperación de Especies Amenazadas (CREAs).




El CREA El Blanqueo contribuye a la conservación de la fauna amenazada de la provincia de Granada



RED ANDALUZA DE CREAS



 Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA)

 CREA de nueva creación

 Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas (CREMA)

 CREMA de nueva creación





El CREA El Blanqueo dispone del equipo clínico e instalaciones necesarios para recuperar especies de fauna silvestre amenazada. Por encontrarse heridos o enfermos, los animales del CREA necesitan de los mayores cuidados y tranquilidad. Ante la visión del hombre los animales silvestres se estresan, lo que retrasa su recuperación, o bien se habitúan a su

presencia, lo que pone en riesgo su posterior reingreso en la naturaleza.

POR TODO ELLO ES IMPORTANTE EVITAR MOLESTARLOS MIENTRAS PERMANECEN EN EL CREA.

Con este objetivo y para desarrollar el uso didáctico del CREA se crea un Área didáctica y de observación de irrecuperables.



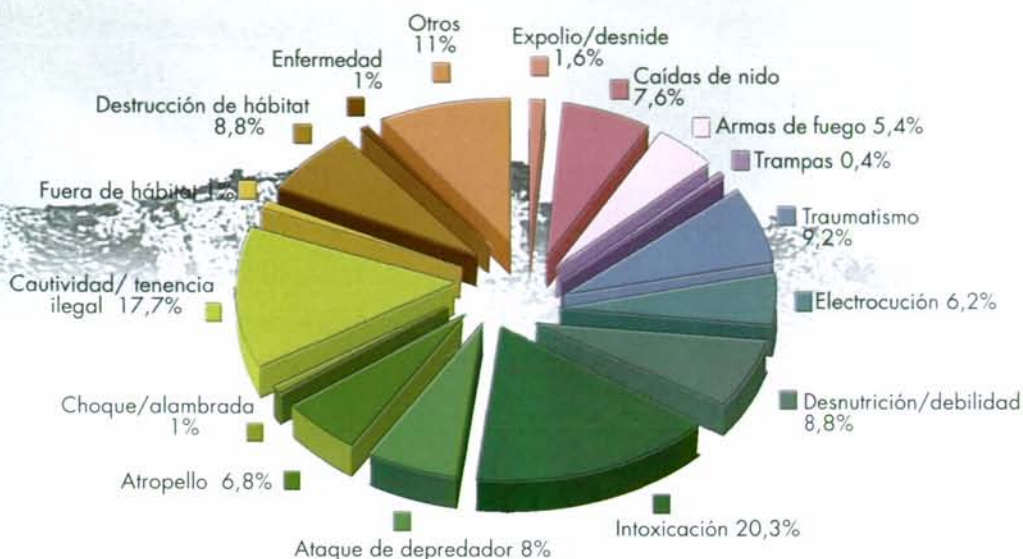
INSTALACIONES PROPIAS DE UN CREA



- A - Vehículo de transporte B - Oficinas y dependencias: B1 - Recepción B2 - Quirófano
 B3 - Sala de Rayos X B4 - Almacén B5 - UCI C - Instalaciones para aves acuáticas
 D - Instalaciones de rehabilitación E - Seto de ocultación F - Terrarios
 G - Instalaciones para mamíferos H - Instalaciones de presuelta I - Voladeros
 J - Área de uso didáctico y observación de irrecuperables.

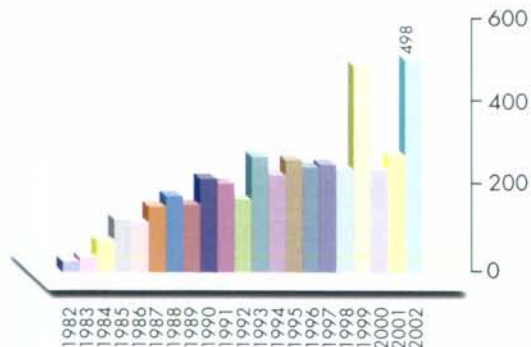


CAUSAS DE LOS INGRESOS EN EL CREA EL BLANQUEO (AÑO 2002)

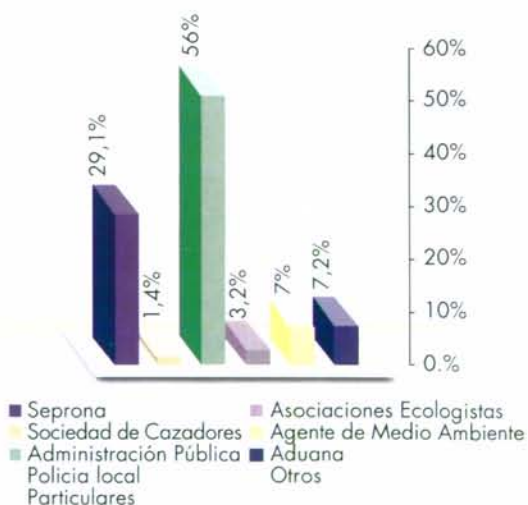


Al menos el 78 % de los animales que recibieron tratamiento durante el año 2002 en el CREA El Blanqueo, ingresaron por causas atribuibles directa o indirectamente al hombre.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EJEMPLARES INGRESADOS EN EL CREA EL BLANQUEO



COLABORADORES DEL CREA EL BLANQUEO (AÑO 2002)



El CREA El Blanqueo comenzó a funcionar en 1982.

El CREA El Blanqueo funciona gracias a la colaboración ciudadana.



EL CREA EL BLANQUEO ATIENDE LAS ESPECIES AMENAZADAS PRESENTES EN LOS HÁBITATS DE LA PROVINCIA

SIERRA



Águila azor *Perdicera*
Hieraaetus fasciatus

ALTA MONTAÑA



Topillo Nival, Neverón
Chionomys nivalis

Águila Real
Aquila chrysaetos



PINARES



Ardilla Roja
Sciurus vulgaris

ZONAS ÁRIDAS

Alondra de Dupont
Chersophilus duponti



RÍOS Y RIVERAS



Nutria Paleártica
Lutra lutra

LITORAL

Chortileja Chica
Charadrius dubius



- En peligro de extinción.
- Vulnerable a la extinción.
- Datos insuficientes para evaluar su estado de conservación.

El objetivo final de la Red Andaluza de CREA es conseguir que los ejemplares recuperados puedan ser reintegrados a su medio natural



QUÉ HACER CON UN ANIMAL INCAPACITADO



De la rapidez con que se actúe puede depender la rehabilitación del animal encontrado. Recuerde estos consejos:

¡ES IMPORTANTE ASEGURARSE DE QUE EL ANIMAL NECESITA AYUDA!

Muchas veces ingresan en los CREAs animales sanos que por error son extraídos de su ambiente. Es el caso de pollos volantones que tienen a sus padres en las proximidades, y el de camaleones y tortugas que se desplazan lentamente por su territorio.

1. Evite coger al animal directamente con la mano sobre todo si se trata de animales peligrosos. Hay que tener en cuenta que el animal tratará de defenderse y podría herirle.

Tenga especial cuidado con las mordeduras de los mamíferos (especialmente de los murciélagos y carnívoros), con las garras de las aves rapaces tales como las águilas y los búhos y con el pico de los buitres y de las cigüeñas, garzas y otras aves zancudas.



2. Para coger al animal es recomendable cubrirlo con una tela gruesa (manta o toalla); con esto evitará el estrés que le produce al animal ser manipulado. En otro caso llame de inmediato al CREA de la provincia y acudirán lo antes posible. La Red de CREAs permanece abierta todos los días del año.



3. Mientras acude el personal del CREA mantenga al animal en una caja cerrada con orificios de ventilación. ¡NO meta a las aves en jaulas ya que se dañan el plumaje!



4. No intente curar al animal.

Sólo si lo considera necesario puede lavar las heridas con un poco de suero fisiológico.



5. No es necesario alimentar al animal. Puede hacerlo sólo si se encuentra hambriento y está seguro del tipo de alimento que come.



6. Lo más importante es mantener al animal tranquilo a la espera de que el personal del CREA lo recoja; para ello manténgalo en una habitación oscura y sin ruidos.



CREA EL BLANQUEO

Antigua carretera de Sierra Nevada, Km. 7,
entre las localidades de Cenes de la Vega y Pinos Genil

Móvil: 670 945 699

**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE
DE GRANADA**

Avda. Marqués de la Ensenada, 1
18071 Granada • Teléfono: 958 026 000